

<b>SIPA</b>	<b>Sistema de gestión Energía</b> <b>POLÍTICA ENERGÉTICA</b>	<b>Código: S.E.PL.003</b> <b>Revisión: 00</b> <b>Páginas: 3</b>
-------------	---	---



## Política energética

SIPA S.p.A. reconoce la eficiencia energética como uno de los objetivos estratégicos fundamentales para la sostenibilidad y competitividad de la organización.

Respecto a las plantas de Vittorio Veneto, Conegliano, Sala Baganza y Collecchio, en línea con lo expresado en el documento ["Informe de Sostenibilidad"](#), SIPA S.p.A. adopta un Sistema de Gestión Energética conforme a la norma ISO 50001 relativa a los procesos industriales de diseño y construcción de máquinas y moldes para la producción de envases de plástico y su llenado y envasado con el objetivo de mejorar su rendimiento energético, contribuyendo así a reducir el impacto sobre el medio ambiente, conteniendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, tal y como define el

Protocolo de Kioto y persiguiendo los objetivos de eficiencia energética dictados por la Unión Europea.

Los principios que fundamentan la Política Energética, desarrollados teniendo en cuenta el contexto corporativo de referencia así como las necesidades de las partes interesadas, representan el compromiso formal de la Compañía y se identifican en:

- **reducción del consumo de energía, como electricidad y metano**, en relación con los volúmenes de producción y la gestión de las actividades que utilizan eficientemente los recursos naturales, también en cumplimiento de los requisitos establecidos por los “Objetivos de Desarrollo Sostenible (n° 12 Producción y consumo responsables)”, tal como los define la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y como parte integrante del Proyecto de Sostenibilidad de SIPA S.p.A.;

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- **diseño y desarrollo de nuevas tecnologías y layouts productivos** que contemplen el ahorro energético como elemento técnico-de diseño;
- **apoyo a funciones específicas en la gestión de compras de alta eficiencia energética**, tanto en lo referente a los productos como a los servicios suministrados;
- **cumplimiento de todos los requisitos legales**, disposiciones reglamentarias aplicables y cualquier otro requisito propuesto por las partes interesadas, incluidos los clientes;
- **mejora continua del rendimiento energético y de la eficiencia energética** de los procesos productivos y de apoyo, introduciendo las mejores

tecnologías disponibles compatibles con los planes de inversión de la empresa;

- **medir y supervisar el desempeño energético** a través de un sistema de indicadores de desempeño específico, de manera que los resultados obtenidos de la gestión energética estén disponibles;
- **implicación, empoderamiento y sensibilización** del personal que colabora a todos los niveles con la organización también a través de la información a proveedores y partes interesadas externas.
- **garantizar la disponibilidad de la información y los recursos necesarios** para el mantenimiento y desarrollo del Sistema de Gestión de la Energía.

La Dirección de SIPA S.p.A. se compromete a:

1. revisar y actualizar periódicamente el contenido de la Política Energética, así como los objetivos y metas energéticas de acuerdo con la evolución de su Organización.
2. garantizar la difusión de este documento dentro y fuera de la empresa mediante su publicación en los tablones de anuncios de la empresa y plataformas web internas/externas.

Se anima a cada uno de nuestros empleados a colaborar en el desarrollo del Sistema de Gestión de la Energía y a prestar la máxima atención a las cuestiones energéticas.

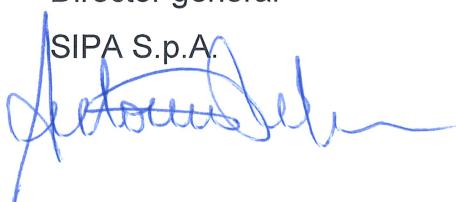
Vittorio Veneto (TV)

30/06/2025

Antonio Narder

Director general

SIPA S.p.A.



n.b. El original firmado está archivado en la oficina RSPP/RSGA